

Santiago, 20 de noviembre 2025

SISPAD 77325965747

RESOLUCIÓN Ex. SII N°1304997

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

- Lo previsto en los artículos 6º letra B) N º 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6º letra B) N º 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1º.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1304997, presentada por el contribuyente **COMERCIAL LABBE SPA, RUT: 77.206.799-2**, de fecha 14/10/2025, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n): 8496146016, 8496161806 y 8496161806 (multa).

2º.- Que analizada la petición del contribuyente y los antecedentes adjuntos, no se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- El contribuyente o el responsable del impuesto no ha probado haber procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
 - El contribuyente o el responsable del impuesto no ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos ni ha probado que ha procedido con antecedentes que hagan excusable la omisión en que incurrió.
 - El contribuyente o el responsable del impuesto presentó una declaración complementaria determinando mayores impuestos pero no probó haber procedido con antecedentes que hagan excusable la omisión en que incurrió.
 - El contribuyente o el responsable del impuesto no ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas no son improcedentes. **No acredita ventas exentas.**

RESUELVO:

NO HA LUGAR A LO SOLICITADO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

**PAOLA
ELIZABETH
PACHECO
FLORES**

Firmado digitalmente por PAOLA ELIZABETH PACHECO FLORES
Número de reconocimiento (ID): ouc-xii
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO, o-Servicio de Impuestos Internos, c=CL, t=xiii|DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO, h=xiii|DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO, email=paola.pacheco@sii.cl, cn=PAOLA ELIZABETH PACHECO FLORES
Fecha: 2025.11.20 18:17:03 -03'00'

PAOLA PACHECO FLORES

Director Regional

Notificación vía correo electrónico: ventas				
Notificación _____ Res. Ex. N°1304997, de fecha 20/11/2025				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe
[REDACTED]	[REDACTED]		Santiago, 20-11-2025 11.30 hrs.	LUIS ALBERTO CABEZAS MELLA Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO CABEZAS MELLA Fecha: 2025.11.20 11:59:23 -03'00'

Correo electrónico: [REDACTED]